

Resolución Ministerial

Lima, 13 OCT. 2015

VISTO:

El Oficio N° 1626-2015-MEM/SEG, de fecha 1° de octubre de 2015, mediante el cual el Ministerio de Energía y Minas, solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores que oficialice el "VI Seminario Internacional de Equipos, Suministros, Servicios y Maquinaria Minera – EXPOMINA PERÚ 2016", a realizarse en la ciudad de Lima, del 07 al 09 de setiembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el "VI Seminario Internacional de Equipos, Suministros, Servicios y Maquinaria Minera – EXPOMINA PERÚ 2016", es organizado por DIGAMMA PRODUCCIONES SAC, grupo empresarial dedicado a desarrollar creativas herramientas de negocios e información para los sectores de minería y construcción, y contará con la participación de líderes, ejecutivos y profesionales relacionados con dichos rubros;

Que, el referido evento, considerado como la mayor exhibición de maquinaria minera, constituye una excelente oportunidad para dar a conocer el avance en la ejecución de los nuevos proyectos mineros y proyecciones de crecimiento en cuanto a la producción de los diversos minerales e insumos así como también constituye un espacio de intercambio comercial entre los sectores de minería y energía y sus proveedores;

Que, el referido Seminario coadyuvará a posicionar al Perú como un país estratégico y de grandes oportunidades de inversión mediante la participación de empresas de otros rubros económicos que buscan iniciar o fortalecer lazos comerciales con la minería;

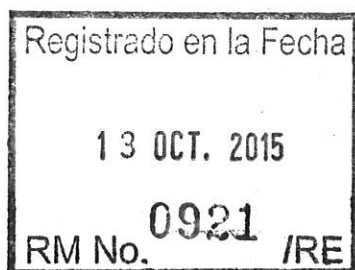
De conformidad con los artículos 1° y 2° del Decreto Supremo N° 001-2001-RE, de 4 de enero de 2001; el inciso 8) del artículo 6° de la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 13 de mayo de 2009;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Oficializar el "VI Seminario Internacional de Equipos, Suministros, Servicios y Maquinaria Minera – EXPOMINA PERÚ 2016", a realizarse en la ciudad de Lima, del 07 al 09 de setiembre de 2016.

Artículo 2°.- La presente Resolución no irroga gasto alguno al Pliego Presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese y comuníquese.



Ana María Sánchez de Ríos
Ministra de Relaciones Exteriores